



Decanato

AGENDA N° 11

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 14 DE MAYO DE 2019, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A **CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
 - ✓ Lectura de votos salvados

- I.B **CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia

- II **INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones

- III **DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**

- IV **AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados

- V **MATERIA DIFERIDA**

- VI **AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión

- VII **AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 09 del 26.03.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva.*

1.2 Acta N° 10 de 07.05.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-043-19 de fecha 24.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión Ordinaria N° 05, de fecha 24.04.2019, acordó solicitar el beneficio de **Año Sabático** sin financiamiento para la Prof. **Maritza Alarcón**, C.I V-8.037.784, Titular a Dedicación Exclusiva. A partir del **01.05.2019** hasta el **30.04.2020**, en La Universidad de Los Andes – Mérida. Cabe destacar que su carga docente será asumida por el por el Departamento.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación DB-030 de fecha 27.02.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04, celebrada el día 27.02.2019, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para la aprobación del **Programa de Concurso de Oposición** de un (01) cargo en la categoría de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el área de **Microbiología** (según oficio DB-029 de fecha 27.02.2019). Así mismo se aprobó como asignaturas afines las siguientes:

- Microbiología
- Biología 10 o Biología General
- Evolución
- Biología Celular
- Bioquímica
- Genética.

Igualmente, el Consejo de Departamento designó como Representante al Profesor **Zarack Chacón Rueda**, C.I.V.- 5.346.540, Agregado a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del Profesor **Zarack Chacón Rueda**, como el Representante por el Consejo del Departamento. Aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad, el Programa objeto del concurso y las Materias Afines (Tramitar ante el Consejo Universitario).*

4.3 Comunicación DB-032 de fecha 27.02.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04, de fecha 27.02.2019, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para la aprobación del **Programa de Concurso de Oposición** de un (01) cargo en la categoría de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el área de **Evolución** (según oficio DB-031 de fecha 27.02.2019). Así mismo se aprobó como asignaturas afines las siguientes:

- Evolución
- Biología General
- Microbiología
- Genética
- Bioinformática
- Botánica o Biología Vegetal
- Zoología o Biología Animal.

Igualmente, el Consejo de Departamento designó como Representante al Profesor **Jesús Molinari Andueza**, C.I.V.- 5.203089, Titular a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN: En cuenta de la designación del Profesor **Jesús Molinari Andueza**, como el Representante por el Consejo del Departamento. Aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad, el Programa objeto del concurso y las Materias Afines (Tramitar ante el Consejo Universitario).

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.4 Comunicación DF-049/2019 de fecha 22.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 10, de fecha 22.04.2019, aprobó tramitar la solicitud del **Jurado Ad-hoc** que conocerá los recaudos presentados por la Prof. **Milgreya Senior Cerrada Pacheco**. C.I.V-15.952.815, Asistente a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de **Agregado** a Dedicación Exclusiva, de conformidad con el artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Yoan Parra	Agregado	(Coordinador)
Martin Rengifo	Titular	
Carlos Guada	Titular	

PROPOSICIÓN: Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).

4.5 Comunicación DF-050/2019 de fecha 07.05.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11, de fecha 06.05.2019, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para efectuar el llamado a **Concurso de Credenciales Sin Prueba de Conocimiento, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Física de Superficies**. Cabe destacar que este cargo forma parte de los 04 asignados al Departamento de Física en el año 2017, según consta el oficio CON/FAC N°2016/17 del 20.04.2017 y el quedara asignado bajo el secuencial **29566**. Así mismo, se aprobó como materias afines las siguientes:

- Electiva de Superficies I
- Electiva de Superficies II
- Física Moderna I
- Física Moderna II

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamando a Concurso de Credenciales, el Programa y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaria de la ULA).

4.6 Comunicación DF-051/2019 de fecha 06.05.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 07, de fecha 25.02.2019, aprobó la propuesta presentada por el Profesor **Alberto Patiño** de incluir en la Programación el Semestre A-2019, las siguientes electivas:

- Electiva Cosmología
- Electiva Tópicas de Astrofísica Teórica
- Espectroscopía Óptica
- Física Laser
- Protección Radiológica
- Introducción a la Física de Partículas: Física, Detectores y Análisis.

PROPOSICIÓN: Aprobar y (Tramitar a la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias).

4.7 Comunicación DF-052/2019 de fecha 07.05.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 11, de fecha 06.05.2019, aprobó tramitar la **Programación Docente Definitiva del Departamento de Física**, correspondiente a la Facultad de Ciencias y la escuela Básica de Ingeniería para el Semestre A2019, la cual fue discutida y aprobada en el Consejo de Departamento de Física.

PROPOSICIÓN: Aprobar (Informar a la ORE).

4.8 Comunicación DF-153/2019 de fecha 29.04.2019, informando que el Consejo del Departamento, aprobó tramitar la solicitud del **Acta-Veredicto Aprobatoria** del jurado que conoció las credenciales de mérito presentada por la Prof. **Gabriela Ysabel Garcia Lugo**, C.I.V-13.966.829, Asistente Dedicación exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de **Agregado** a Dedicación Exclusiva, a partir del **01.04.2019**, por aplicación del Artículo 189 del (EEPDI-ULA).

PROPOSICIÓN En cuenta del acta, Aprobar el ascenso (Tramitar a la DAP).

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.9 Solicitud de fecha 12.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, aprobó tramitar la solicitud de **Permiso Remunerado** por un lapso de tres (03) días, comprendido entre el **11.04.2019** y el **13.04.2019** para el Prof. **Carlos Rondón** C.I. V-8.070.183, Titular a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN: En Cuenta (El Decano Aprobó el Permiso en un Todo de acuerdo a lo establecido en el EPDI).

4.10 Solicitud de fecha 24.04.2019, informando el Consejo del Departamento, aprobó tramitar la solicitud de **Permiso Remunerado** por un lapso de tres (03) días, comprendido entre el **24.04.2019 y el 26.04.2019** para la Prof. **Marili Guillen C.I. V-19.487.412**, Instructor a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta (El Decano Aprobó el Permiso en un Todo de acuerdo a lo establecido en el EPDI).*

4.11 Solicitud de fecha 24.04.2019, informando que el Consejo del Departamento, aprobó tramitar la solicitud de **Permiso Remunerado** por un lapso de tres (03) días, comprendido entre el **11.04.2019 y el 13.04.2019** para la Prof. **Yris Martínez C.I. V-8.144.020**, Titular a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta (El Decano Aprobó el Permiso en un Todo de acuerdo a lo establecido en el EPDI).*

4.12 Comunicación DQJ-060.19 de fecha 04.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2019, de fecha 06.03.2019, conoció y aprobó la solicitud de **Modificación del Plan de Año Sabático** solicitado por el Prof. **Alberto de Jesús Oliveros Bastidas**, CI V-7.897.308 Titular a Dedicación Exclusiva, debido a la imposibilidad de encontrar la ayuda económica para el desarrollo del Proyecto de Investigación planteado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP).*

4.13 Comunicación DQJ-070.19 de fecha 29.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 03/2019, conoció y aprobó el **Informe de Actividades** para la Prof. **Gracila Diaz**, C.I V-5.504.256, Titular a Dedicación Exclusiva, correspondiente a las actividades realizadas durante su coordinación del Comité Grant-in-Aid en el International Centre for Diffraction Data (ICDD), Newtown Square, Pennsylvania, asistencia a las sesiones técnicas y Reunión Anual del ICDD, Pennsylvania, dictado de Seminario en State Univ. Of New York, Bufalo y dictado de Seminario en Brookhaven National Laboratory, a la cual asistió con Permiso Remunerado por el lapso de Veintisiete (27) días, entre el **25.02.2019 y el 23.03.2019**. Es importante señalar que la mencionada profesora, no logro realizar la visita académica Laboratorio De rayos X de la Universidad Industrial de Santander – Colombia, debido al cierre de la frontera Colombo-Venezolana en los días previsto.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP).*

4.14 Comunicación DQJ-071.19 de fecha 29.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 03/2019, de fecha 24.04.2019, conoció y aprobó el **Informe de Actividades** para el Prof. **José Miguel Delgado Quiñones**, C.I V-4.259.840 Titular a Dedicación Exclusiva, correspondientes a las actividades realizadas durante su participación en el Congreso de la Sociedad Mexicana de Cristalografía, dictado del curso intensivo pre-congreso "Uso de la Base de datos PDF-4. Minería de Datos y realizo conferencia "Análisis de estructuras periódicas usando la base de datos PDF-4F". Oaxaca – México, a la cual asistió con Permiso Internacional Remunerado por el lapso de Diez (10) días, entre el **18.10.2018 y el 27.10.2018**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP).*

4.15 Comunicación DQJ-072.19 de fecha 29.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 03/2019, de fecha 24.04.2019, conoció y quedo en cuenta la comunicación del Prof. **José Miguel Delgado Quiñones**, C.I V-4.259.840 Titular a Dedicación Exclusiva, en la que informa que no hizo uso del Permiso Remunerado Internacional que solicito para trasladarse a Colombia, con motivo de realizar visita académica al Lab. De Rayos X de la Universidad Industrial de Santander-Colombia, durante los días **25.02.2019 y el 23.03.2019**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP).*

4.16 Comunicación DQJ-073.19 de fecha 29.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 03/2019, de fecha 24.04.2019, conoció y aprobó el **Informe de Actividades** para el Prof. **José Miguel Delgado Quiñones**, C.I V-4.259.840, Titular a Dedicación Exclusiva, correspondientes a las actividades realizadas durante su participación en la Reunion Anual del ICDD del International Centre for Diffraction Data (ICDD), Newtown Square, Pensiylvania (USA), a la cual asistió con Permiso Internacional Remunerado por el lapso de **veintisiete (27) días**, entre el **25.02.2019 y el 23.03.2019**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP).*

4.17 Comunicación DQJ-074.19 de fecha 29.04.2019 Informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 03/2019, de fecha 24.04.2019, conoció y aprobó el Informe de **Avances de Actividades** para el Prof. **Jesús Alejandro De Sousa Rodriguez**, C.I V-19.873.199, Instructor a Dedicación Exclusiva, en su condición de Becario del Plan de Formación y Mejoramiento Académico como Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, correspondientes al periodo académico comprendido entre el **01.09.2018 y el 28.02.2019**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP).*

4.18 Comunicación DQJ-059/2019 de fecha 04.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2017, celebrada el día 06.03.2019, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para la **APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE CONCURSO Y LAS MATERIAS AFINES** para el **CONCURSO DE OPOSICIÓN**, tramitado según oficios DQJ-058.19 de fecha 04.04.2019, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Físicoquímica**, para el **Laboratorio de Cinética y Catálisis**. Así mismo, se aprobó como materias afines las siguientes:

- Físicoquímica 1
- Físicoquímica 2
- Físicoquímica 3
- Laboratorio de físicoquímica 1
- Laboratorio de físicoquímica 2

Cabe destacar que el Consejo de departamento designo como Representante de este Cuerpo al Profesor **Pedro José Rodríguez Sulbarán**, Asistente a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamando a Concurso de Credenciales, el Programa y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaria de la ULA).*

4.19 Comunicación DQJ-076.19 de fecha 06.05.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 03/2019, de fecha 24.04.2019, **aprobó** designar al Prof. **Fernando Bellandi Rullo** C.I V- 5.104.999, Titular a dedicación exclusiva, como **Representante del Departamento de Química** ante la **Comisión de Revalidas de la Facultad de Ciencias**

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Informar a la Comisión de Revalidas).*

4.20 Comunicación DQJ-077/2019 de fecha 29.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para el **LLAMADO A CONCURSO DE CREDENCIALES**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, de **un (01) cargo en la categoría de Asistente** a Dedicación exclusiva como **Profesor Interino**, en de área de **Química Analítica**. Este cargo corresponde a la vacante dejada por el Prof. **David Picón** C.I V- 16.443.546 Asistente a Dedicación Exclusiva, por el Permiso No Remunerado que le fue aprobado por el Consejo Universitario según la resolución CU/DAP 2742, de la sesión de fecha 06.08.2018, por el periodo comprendido desde el 24.09.2018 hasta el 23.09.2019. Así mismo, se aprobó como materias afines las siguientes:

- Química Analítica 1
- Química Analítica 2
- Lab. De Química Analítica 1
- Lab. De Química Analítica 1
- Analisis Instrumental
- Lab. De Analisis Instrumental

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamando a Concurso de Credenciales, el Programa y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaria de la ULA).*

4.21 Comunicación DQJ-078/2019 de fecha 29.04.2019 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N°25/16, celebrada el día 29.04.2019, aprobó el **Programa de Concurso** para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, que se empleara en el **Concurso de Credenciales**, de un (01) cargo en el área de **Química Analítica** en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva como **Profesor Interino**. Este cargo corresponde a la vacante dejada por el Prof. **Carlos Alfonso Rojas** Titular a Dedicación Exclusiva, por el Permiso No Remunerado que le fue aprobado por el Consejo Universitario según Resolución CU/DAP 2537, de la sesión de fecha 20.06.2016, por el periodo del 10.09.2016 hasta el 09.09.2017. Así mismo, se aprobó los siguientes profesores como miembro especialista en el área, para conformar el jurado evaluador:

- Carlos Enrique Rondón Titular (Coordinador)
- Xiomara Romero de Navarro Asociado
- Maribel Valero Villamizar Asociado

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimiento y Aptitudes (Informar al Jefe de Departamento con Copia al Jurado)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.22 Comunicación ICAE-010/2019 de fecha 07.05.2019 informando que el Consejo Directivo del Instituto, en su reunión Ordinaria de fecha 30.04.2019, aprobó remitir el **Informe de Actividades**, del Prof. **Luis Daniel Llambi** C.I V- 11.305.759 Asociado a Dedicación Exclusiva, relacionado con la solicitud de permiso para viajar a la Ciudad de Bogotá-Colombia, comprendido a partir del **08.04.2019 al 12.04.2019**, con el propósito de participar en un taller de trabajo para

apoyar el desarrollo de una estrategia integrada de Monitoreo de Ecosistemas Altoandinos de Colombia. Evento Organizado por el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) de Colombia.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP).*

4.23 Comunicación ICAE-011/2019 de fecha 07.05.2019 informando que el Consejo Directivo del Instituto, en su reunión Ordinaria de fecha 30.04.2019, aprobó remitir de la **Reincorporación Definitiva** para la Prof. **Anairamiz Aranguren C.I V- 8.006.274** Titular a Dedicación exclusiva, luego del disfrute de su Año Sabático.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP).*

4.24 Comunicación ICAE-013/2019 de fecha 07.05.2019 informando que el Consejo del Directivo del Instituto de fecha 30.04.2019, aprobó tramitar la solicitud del **Jurado Ad-hoc** que conocerá los recaudos presentados por la Prof. **Luis Daniel Llambi C.I.V-11.305.759**, Asociado a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de **Titular** a Dedicación Exclusiva, de conformidad con el artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Calos García	Titular	(Coordinador)
Jesús Molina	Titular	
Gustavo Fermín	Titular	

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado).*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DB-099 de fecha 06.06.18 del Departamento de Biología informando que en su reunión ordinaria N° 15, celebrada el 06.06.2018, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la Profa. **María Marcano**, Coordinadora de los Trabajos Especiales de Grado de esta Unidad Académica, mediante la cual **solicita** que se **sustituya la entrega en físico del empastado del TEG**, debido a la gran preocupación manifestada por nuestros estudiantes acerca de los elevados costos actuales de las impresiones y los empastados. Al respecto, el Consejo de Departamento en esa misma sesión, acordó solicitar a ese Cuerpo la siguiente propuesta: **Que el ejemplar del TEG sea entregado a través en un CD y en formato PDF incluyendo el Acta de defensa del TEG, a su vez, hacerlo llegar a la Coordinación Docente de Biología en un sobre debidamente identificado con los datos del estudiante y el título del TEG.**

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 19.06.18.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DF-023/2019 de fecha 11.02.2019 del Departamento de Física remitiendo la solicitud de **SALIDA DE BECA AL EXTERIOR SIN FINANCIAMIENTO** para la Profesora **Nairy Aleximar Villareal**, C.I V-17.894.794, Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del **07.03.19**. Cabe destacar que la Prof. Villarreal se encuentra en la planificación de Becas y Año Sabático para el año 2019 y realizará sus estudios de Postgrado en la Universidad Estadual de Santa Cruz (UESC) en el Estado de Bahía, Brasil. Su carga docente será asumida por el Departamento.

Nota: Agenda "A" punto 4.5 del Consejo de Facultad N° 06 de fecha 19.02.2019.

PROPOSICIÓN: *Diferido. Se le solicitó al Departamento de Física el informe sobre la culminación del plan de formación.*

5.3 Comunicación DF-024/2019 de fecha 11.02.2019 del Departamento de Física remitiendo la solicitud de **SALIDA DE BECA AL EXTERIOR SIN FINANCIAMIENTO** para el Profesor **Leonardo José Quintero Da Cunha**, C.I V-15.756.480, Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del **20.03.19**. Cabe destacar que el Prof. Quintero se encuentra en la planificación de becas y año sabático para el año 2019 y realizará sus estudios de Postgrado en la Universidad Federal de Sao Carlos (UFSCar) en el Estado de São Paulo, Brasil. Su carga docente será asumida por el Departamento.

Nota: Agenda "A" punto 4.6 del Consejo de Facultad N° 06 de fecha 19.02.2019.

PROPOSICIÓN: *Diferido. Se le solicitó al Departamento de Física el informe sobre la culminación del plan de formación.*

5.4 Comunicación s/n de fecha 25.03.2019 la cual notifica un grupo de Bachilleres, de la carrera de **Biología** que actualmente se encuentran desarrollando el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**. Nos dirigimos a ustedes con la intención de hacerles una solicitud relacionada con nuestro **TEG**; Como es del conocimiento del Consejo, la carrera de **Biología** divide el **TEG** en tres asignaturas: **Proyecto** (anteproyecto), **TEGI** (comprende un avance), **TEGII** (comprende la defensa), de acuerdo a la estructura del nuevo pensum que se lleva implementado desde año 2017. De acuerdo al Instructivo interno del departamento de biología para la inscripción y evaluación del trabajo especial de grado, reza en su **ARTÍCULO 4, PARÁGRAFO 2**, que **"La no presentación del seminario respectivo dentro del lapso establecido, acarreará en la condición REPROBADA de la asignatura y el estudiante estará obligado a presentarlo en el siguiente periodo lectivo"**. Sin embargo, a pesar de que el **TEG** en la carrera de Biología esté dividido y sea inscrito en sistema como asignaturas, pedimos que dichas asignaturas sean tratadas bajo el Reglamento de Trabajo Especial de grado de la facultad; este reglamento reza en su **CAPITULO II, ARTÍCULO 5, PARAGRAFO UNICO**, **que el incumplimiento de los plazos establecidos deben ser justificados ante la Comisión Docente del Departamento**

correspondiente, por tanto nos dirigimos a ustedes haciéndoles llegar esta solicitud ya que son la máxima autoridad de discusión y decisión de nuestra facultad.

Ya presentados los motivos, los estudiantes abajo firmantes solicitamos a ustedes que este caso sea sometido a consideración, sugiriendo así que el uso del término "**En proceso**" sea una de las opciones a aparecer como evaluación en el sistema, con la finalidad de no perjudicar el rendimiento académico de los estudiantes, ya que los TEG están siendo ejecutados actualmente pero el tiempo no es suficiente para el proceso experimental y de desarrollo de dichos trabajos, esto por los motivos expuestos anteriormente.

Nota: Agenda "A" punto 4.6 del Consejo de Facultad N° 09 de fecha 09.04.2019.

PROPOSICIÓN:

5.5 Comunicación DB-047-2019 de fecha 24.04.2019 del Departamento de Biología informando que el Consejo de Departamento en reunión ordinaria N° 05, de fecha 24.04.2019, conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 120/19, de fecha 26.02.2019, mediante la cual solicitan se **aclare y se especifique más detalladamente**, cuales son los cambios a realizar al **Instructivo Interno** del Departamento de Biología para la **inscripción y evaluación del Trabajo Especial de Grado de la Facultad de Ciencias**, aprobado por este Consejo de Departamento en sesión de fecha 21.11.2018 a solicitud de la profesora María Marcano. En tal sentido, cumpla con informarles que el Consejo del Departamento de Biología en esa misma sesión, aprobó que los **estudiantes de la carrera de Biología se acojan a lo establecido en el Reglamento de Trabajo Especial de Grado (TEG) de la Facultad de Ciencias**, hasta tanto el Consejo del Departamento de Biología resuelva el Instructivo Interno de TEG.

Nota: Materia de Urgencia punto 3.8 del Consejo de Facultad N° 10 de fecha 07.05.2019

PROPOSICIÓN:

5.6 Comunicación DF-046/2019 de fecha 25.04.2019 del Departamento de Física informando que en Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 10, de fecha 22.04.2019, conoció el informe presentado por el Profesor Rodrigo Casanova en relación al **Plan de Formación como Instructor del Licenciado Leonardo Quintero**, C.I.V.-15.756.480, en su carácter de tutor designado para tal fin. En tal sentido, una vez revisado, estudiado y cotejado dicho informe con el respectivo Plan de Formación del Instructor Quintero, así como verificado su desempeño académico desde su ingreso hasta el presente, este consejo constató que el Licenciado en cuestión cumplió a cabalidad con las actividades tanto de investigación como docentes asignadas en dicho plan. Por otra parte, tomando en cuenta la evidente situación presentada durante estos últimos años en el Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez (La Hechicera), en relación a las fallas de internet, comunicaciones, luz y falta de insumos para la investigación que se convirtieron en fuertes impedimentos para la culminación de las investigaciones enmarcadas dentro de su programa de postgrado, así mismo, el cumplimiento de la inscripción y normal desarrollo del PAD, este cuerpo acordó **Avalar el informe presentado por el Profesor Rodrigo Casanova y aprobar el Plan de Formación del Licenciado Leonardo Quintero**.

Nota: Materia de Urgencia punto 3.12 del Consejo de Facultad N° 10 de fecha 07.05.2019

PROPOSICIÓN:

5.7 Comunicación DF-047/2019 de fecha 25.04.2019 del Departamento de Física informando que en Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 10, de fecha 22.04.2019, conoció el informe presentado por el Profesor Nelson Pantoja en relación al **Plan de Formación como Instructor de la Licenciada Nairy Villareal**, C.I.V.-17.894.794, en su carácter de tutor designado para tal fin. En tal sentido, una vez revisado, estudiado y cotejado dicho informe con el respectivo Plan de Formación de la Instructora Villareal, así como verificado su desempeño académico desde su ingreso hasta el presente, este consejo constató que la Licenciada en cuestión cumplió a cabalidad con las actividades tanto de investigación como docentes asignadas en dicho plan. Por otra parte, tomando en cuenta la evidente situación presentada durante estos últimos años en el Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez (La Hechicera), en relación a las fallas de internet, comunicaciones, luz, que se convirtieron en fuerte impedimentos para el cumplimiento y norma desarrollo del PAD, este cuerpo acordó **Avalar el informe presentado por el Profesor Nelson Pantoja y aprobar el Plan de Formación del Licenciada Nairy Villareal**.

Nota: Materia de Urgencia punto 3.13 del Consejo de Facultad N° 10 de fecha 07.05.2019

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y restructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.3 Discusión de los consejos virtuales de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

